

Anexo de inversiones

De conformidad con lo previsto en los [artículos 168.1.d\)](#) del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales -TRLRHL-, y [18.1.b\)](#) del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, por el que se desarrolla el Capítulo I del Título VI de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, Reguladora de las Haciendas Locales, en materia de Presupuestos, al Presupuesto del Ayuntamiento, formado por la Alcaldía, deberá unirse el anexo de las inversiones a realizar en el ejercicio, suscrito por la Alcaldía y debidamente codificado.

PROGRAMA	ECONOMICA	DESCRIPCION	INICIAL	DEFINITIVO	RRPP	SUBVENCION	PRESTAMO	PARCELAS
920	62500	MOBILIARIO	32.000,00 €				13.500,00 €	
342	62204	PISTAS ATLETISMO	662.237,26 €		662.237,26 €			
933	68200	DEMOLICION EDIFICIO CALLE IGLESIA	57.181,84 €				57.181,84 €	
133	61900	ACONDICIONAMIENTO PARQUING	45.711,79 €				45.711,79 €	
920	64100	APLICACIONES INFORMATICAS	45.000,00 €				45.000,00 €	
422	60900	POLIGONO INDUSTRIAL	559.314,53 €					559.314,53 €
454	61000	CAMINOS	75.000,00 €				75.000,00 €	
342	62205	PISTAS JUNTO KATIA ACIN	190.314,57 €			144.000,00 €	46.314,57 €	
933	63200	ACCESIBILIDAD	32.000,00 €				32.000,00 €	
924	62200	ACONDICIONAMIENTO Y REMOD. ESTACION AUTOBUSES	133.025,00 €				133.025,00 €	
920	62600	EQUIPOS INFORMATICOS	20.517,65 €				20.517,65 €	
933	62200	COMPRA/REHABILITACION EDIFICIOS USO PUBLICO	31.749,15 €				31.749,15 €	
		CAPITULO VI	1.884.051,79 €	- €	662.237,26 €	144.000,00 €	500.000,00 €	559.314,53 €